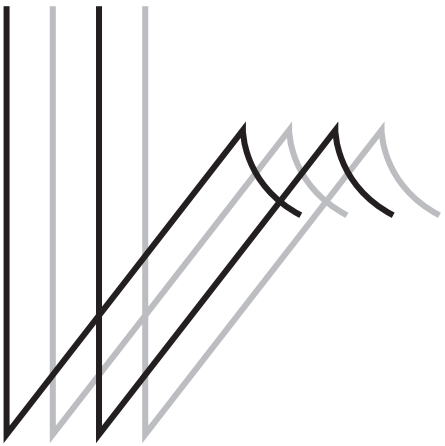

III PREMIO FLORIDABLANCA

Murcia: Amor y Servicio

D. José Salvador Fuentes Zorita

Licencia Creative de Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España

* Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, y hacer obras derivadas bajo las condiciones siguientes:
* Reconocimiento. El material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos.
* No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Compartir igual. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo la licencia idéntica a ésta.

Esto es un resumen legible del texto legal (la licencia completa) se encuentra disponible en http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es

© José Salvador Fuentes Zorita y Fundación "Los Álamos", 2023
Frente al río Segura. La Hoya de los Álamos.
Apartado de Correos, 364.
30530 CIEZA (Murcia)
www.fundacionlosalamos.es
losalamos@fundacionlosalamos.es

Printed in Spain - Impreso en España
Fotocomposición e impresión:
Imprenta Melgares, 968 740 012 - Cehegín (Murcia)

SUMARIO

Presentación del III Premio Floridablanca / 5
Semblanza de D. José Salvador Fuentes Zorita / 13
Murcia: amor y servicio / 23
Actuación músical / 35

PRESENTACIÓN DEL III PREMIO FLORIDABLANCA

Pascual Gómez Yuste

Un hombre que cultiva su jardín, como quería Voltaire.
El que agradece que en la tierra haya música.
El que descubre con placer una etimología.
Dos empleados que, en un café del Sur, juegan un silencioso ajedrez.
El ceramista que premedita un color y una forma.
El tipógrafo que compone bien esta página, que tal vez no le agrada.
Una mujer y un hombre que leen los tercetos finales de cierto canto.
El que acaricia a un animal dormido.
El que justifica o quiere justificar un mal que le han hecho.
El que agradece que en la tierra haya Stevenson.
El que prefiere que los otros tengan razón.
Esas personas, que se ignoran, están salvando el mundo.

Hay poemas que parecen haber sido escritos para que el lector se emocione con ellos y se asome a los sentimientos que el poeta muestra. En este caso, este poema en prosa rimada titulado 'Los justos', de Borges, es una buena manera de conocer al autor y su obra. Desde el título evoca quienes son aquellas personas justas según su forma de entender el mundo. El poeta argentino opta por escribir aquello que siente tal cual debe decirse, tal y como debe leerse; no da lugar, por tanto, a muchas interpretaciones. Un poema puede ser muchas cosas: una puerta de entrada a un recuerdo, una hermosa combinación de imágenes, un tratado de nostalgia o una declaración de intenciones.

Estos doce versos de arte mayor reflejan el amor de Borges por los pequeños placeres de la vida y denota cuánto valoró aquello que lo rodeaba, y la bondad que ocultaba en su interior. El verso número doce es el cierre perfecto. Y es que el autor declara que gracias a aquellas personas, que se desprenden del egoísmo, se está salvando el mundo. En algunos de ellos se describen a aquellas personas jus-

tas por amar o dedicar su pasión a alguna tarea, pero también hay otros centrados en personas que son justas por poseer un espíritu generoso y altruista. De alguna manera sus propias palabras dan buena cuenta de su pensamiento y de su forma de ser y sentir.

Señoras y señores, amigos todos: muy buenas tardes y bienvenidos en nombre de la Fundación Los Álamos y en el mío propio al auditorio de la Fundación Mediterráneo, donde se va a proceder a la entrega del Premio Floridablanca al que fuera presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y consejero del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia, José Salvador Fuentes Zorita. No cabe duda de que es un acierto celebrar un acto de estas características en una sociedad cada vez menos acostumbrada a valorar y aplaudir los esfuerzos de los demás. Una sociedad madura y responsable debe reconocer y valorar públicamente la excelencia en todos los ámbitos.

La de esta tarde es la tercera ocasión en la que una nueva personalidad se incorpora por méritos propios a una relación de máxima excelencia a nivel regional y nacional. La nómina de premiados constituye un portentoso ejemplo de pluralidad, un elenco de miradas y pensamientos cruzados con un único fin: el servicio a la sociedad.
Fue morirse José Moñino y Redondo en 1808 y empezar a vivir, de tal manera que su memoria alcanzó la inmortalidad el mismo momento en que se cerraron sus ojos para erigirse en paradigma de Ilustración y modernidad. Cada año, la ceremonia de entrega de este galardón renueva el espíritu del Conde de Floridablanca. A continuación, quiero ceder la palabra a la vicepresidenta de la Fundación Mediterráneo, Rosa Peñalver Pérez, y al presidente de la Fundación Los Álamos, Conrado Navalón Vila, encargados de darles la bienvenida a este acto.

Verdaderamente la Fundación Los Álamos puede exhibir con legítimo orgullo una trayectoria ejemplar al servicio de la Región de Murcia. A lo largo de su historia sus miembros han actuado, y actúan, con la voluntad de mejor servir a la sociedad. Su trabajo es un ejemplo de lo que puede la entrega, las obras sociales y los objetivos bien definidos. Aprovecho para expresar mi reconocimiento a los in-

tegrantes del patronato por su capacidad para escoger a los mejores entre el conjunto de candidatos de muy alto nivel. Pido la presencia del secretario de la Fundación Los Álamos, Domingo Méndez López.

Como dice el escritor José Manuel Otero Lastres en su artículo 'La dura profesión de vivir', profesión significa "empleo, facultad u oficio que una persona tiene y ejerce con derecho a retribución". Y oficio quiere decir "ocupación habitual". Por su parte, vivir es "tener vida y durar con ella". Pues bien, a poco que se piense en qué consiste el hecho de vivir, más de uno llegará a la conclusión de que tiene mucho de profesión, ya que mantener la vida es nuestro empleo principal y si lo desempeñamos correctamente obtendremos la correspondiente retribución.

Es verdad que la vida no se elige, y lo es también que vivir plenamente es una tarea complicada, incluso para los más privilegiados. Pero no lo es menos que, desde que tomamos conciencia del hecho de vivir, iniciamos un camino, más o menos largo, en el que todas nuestras facultades están dirigidas a conservar la vida el mayor tiempo posible y en las mejores condiciones que podamos alcanzar. Aunque la vida es nuestra ocupación esencial, hacemos algo más que vivir.

La gran mayoría de nosotros tenemos que desarrollar alguna actividad para poder obtener la manera de sustentarnos. Pero, por muy importantes que parezcan, el trabajo y nuestros quehaceres no son más que la sombra del hecho de vivir. Ahora bien, aunque vivir es nuestro oficio principal, no está tan claro que todos recibamos la misma retribución por dedicarnos a ello. Depende mucho de cómo se desenvuelva nuestra existencia.

Permítanme que lo explique con ayuda de una metáfora: imaginen que al nacer nos colgaran a cada uno de nosotros un morral para que se fuera llenando con todo lo que queremos meter en él y con todo lo que nos introduzcan los demás. Pues bien, la retribución que llegaremos a obtener por ejercer el oficio de vivir dependerá de lo que haya en el morral; o dicho de otro modo, de cómo vivamos

nuestra vida. La retribución de la vida depende en gran medida de nosotros mismos: errores y fallos que hayamos tenido con los demás, y en el haber se irán anotando nuestros aciertos afectivos con ellos.

Durante los primeros años, nos van metiendo en nuestra bolsa mucho más de lo que nosotros introducimos en las de los otros. La edad madura es el momento decisivo para configurar el contenido de nuestra bolsa. Al llegar a la madurez toca hacer balance, hay que abrir el morral para ver lo que hay en él. Hay quienes solo encuentran odio, porque eso fue lo que hicieron sentir a los demás. Y aunque el odio no se ve, lo notan, porque sale de su saco un aire fétido y corrompido que es irrespirable y acaba por asfixiarlos. Los hay que solo han metido bienes materiales, porque eso fue lo que más les preocupó a lo largo de su vida. A éstos, las cosas que han acumulado les valen de poco, porque, no pueden contagiar lo que no tienen: vida.

En cambio, los que durante su vida han ido haciendo el bien a los demás comprobarán al abrir su bolsa que está llena de afecto. Y aunque éste tampoco se ve, se nota de inmediato porque del amor y cariño emana un efluvio tan puro y saludable que invita a respirarlos bocanas. Los que tengan la fortuna de tener su morral repleto de afectos podrán decir que desempeñaron acertadamente el oficio de vivir y que recibieron por ello la más preciada de las retribuciones: el aprecio de los demás.

En este acto que este lunes nos convoca a todos es un momento para que nuestro homenajeado, José Salvador Fuentes Zorita, pueda hacer un alto en el camino y ver cómo se ha ido configurando el contenido de su mochila. Porque a lo largo de su vida, nuestro querido premiado ha ido colmando no solo con lo que ha ido introduciendo, sino también con todo lo que han ido metiendo los terceros con los que se ha relacionado en su día a día durante el desempeño de su vida: familiares, amigos, compañeros de trabajo y ciudadanos en general. Estoy convencido de que este ingeniero de Caminos, Canales y Puertos va a encontrar afecto, porque eso es lo que ha hecho sentir a los demás.

Todo buen profesional de la información es consciente del peligro que implica reducir a unas pocas líneas toda una larga vida y unA trayectoria profesional amplia. Dicho esto, es absolutamente necesario que el galardonado se vea honrado con la laudatio que ha redactado Alfredo Jiménez Gómez, patrono de la Fundación Los Álamos, a quien pido, por favor, su presencia en este estrado.

La concesión a José Salvador Fuentes Zorita del Premio Floridablanca viene a sancionar una larga carrera de honores que se le vienen otorgando a este murciano cuya honestidad le ha dado cierta notoriedad y simpatía entre sus conciudadanos. El patrono de la Fundación Los Álamos, Francisco Rivas Ródenas, es el encargado de entregar el premio consistente en una pieza realizada por el escultor José Antonio Lucas. José Salvador Fuentes Zorita y Francisco Rivas Ródenas, por favor, acérquense al escenario.

Un momento tan especial debe ser compartido con una persona imprescindible y esencial en la felicidad que nuestro protagonista ha gozado desde que la conoció, su mujer Fátima Sánchez Galindo, a quien pido, por favor, que también se sume al acto de entrega y que lo haga acompañada de la patrona de la Fundación, Francisca Moya. Seguidamente toma la palabra José Salvador Fuentes Zorita.

Permítanme que traslade mi felicitación al homenajeado, una persona que ha dejado siempre huella de la importancia de su concepción de la vida pública y de la eficacia legitimadora de su buen hacer. Quienes le conocemos por nuestro trabajo en los medios de comunicación podemos testimoniar que se trata de un hombre que cree firmemente en lo que hace, en esa forma de trabajar que se debe sobre todo a los intereses de sus ciudadanos a los que se dirige. Hablar de su trabajo con él es hablar de un modo de vivir y de una justificación de la vida, es hablar de una dedicación que le ha quitado tiempo para otras dedicaciones. Ni el amor al trabajo bien hecho ni la defensa de los intereses de la Región de Murcia pueden ser concebibles sin ese valor fundamental que es la honestidad, pilar de todos los otros valores que enaltecen la condición humana. De todo ello habla el montaje audiovisual que ha sido realizado por Televisión Universidad de Murcia.

El siguiente recital de la Banda del Conservatorio de Música Maestro Gómez Villa de Cieza sigue la aprehensible huella del Conde de Floridablanca y revive un ver volver azoriano en esta clausura del acto. Y es que vivir es ver volver porque el tiempo es central en Azorín. Con una peculiaridad: todo cambia y todo se repite. La contradicción es sólo aparente: pasan las modas, las costumbres; permanece lo que es propio del ser humano en todas las épocas. Así lo proclama el célebre escritor alicantino en el prólogo de 'La voluntad'.

Pocas cosas pueden maravillar tanto como una actuación ejecutada con pasión creativa y musical. Y, precisamente, esa capacidad para gustar mucho caracteriza el programa cuya obra central es el estreno del pasodoble 'Floridablanca' que, compuesto por José Miguel Marín Camacho, fue premiado en el marco de un certamen celebrado en esta ciudad el 15 de septiembre de 1915 en honor del ilustre e insigne murciano. Con ustedes, la Banda del Conservatorio de Música Maestro Gómez Villa de Cieza bajo la dirección de José Antonio Muñoz Osete.

El resultado musical que hemos vivido posee el peso habitual y la calidad de los trabajos dirigidos por José Antonio Muñoz Osete. Y es que el director de la Banda del Conservatorio de Música de Cieza consigue una interpretación tan medida como la marca de un atleta. El patrono de la Fundación Los Álamos, Antonio Narejos, hace entrega de un obsequio al director Muñoz Osete.

Comenzaba este acto parafraseando a Borges, una de las más grandes voces de nuestra lengua, en cuya obra poética hay respuestas para todo y respuestas vigentes. Es la poesía como forma de conocimiento. Su compromiso fue, sobre todo, un compromiso con la persona y goza de tal intemporalidad su verso que pasa por las circunstancias variables de la historia y mantiene vivo un clamor de dignidad humana. Intemporal es también es José Moñino y Redondo, Conde de Floridablanca. Han pasado doscientos quince años desde su muerte. Pero, de entonces a ahora mismo, ¡qué vigencia tiene su predicamento!.

Y termino. Quiero expresar a Fundación Mediterráneo mi gratitud por su hospitalidad, siempre cálida y generosa, así como a la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena por su indispensable apoyo. Gracias asimismo a la Fundación Los Álamos por haberme brindando la oportunidad de conducir este premio. Gracias a quienes nos acompañáis esta jornada por vuestra asistencia a un acto que tiene poder de convocatoria, como lo demuestra la presencia todos los años de una importante representación de la sociedad murciana. Pero, sobre todo, quiero felicitar una vez más al premiado que recibe este 6 de noviembre un reconocimiento que ha alcanzado con toda justicia. Buenas noches.

blanco

SEMBLANZA DE D. JOSE SALVADOR FUENTES ZORITA

Alfredo Jiménez Gómez.

Autoridades, amigos y amigas de la Fundación los Álamos:

Por empezar por el final, este mes de octubre pasado ha terminado de emitirse la serie Cuéntame, que es ya parte de la historia de España y el premiado que hoy presentamos en la entrega de la III edición del Premio Floridablanca de la Fundación los Álamos del Valle de Ricote, el ingeniero y político D. José Salvador Fuentes Zorita, seguro que no le es ajena, porque desde las andanzas de Carlitos y su hermano, el periodista presente en todos los conflictos posibles que pasaban en Madrid en aquellos años, ha vivido en primera fila aquellos momentos desde su época de estudiante en la Escuela de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica en la capital, desde 1963, en la segunda etapa del franquismo, tras el Plan de Estabilización y en los años del principio de la Transición en Murcia, en la que ha sido espectador y actor privilegiado.

De D. José Salvador Fuentes Zorita, como nos hacía ver D. Pascual Vera, el responsable de comunicación de la UMU, a la que damos las gracias por la colaboración en la elaboración del audiovisual, hay dos cosas: una buena, que hay mucha información, y otra mala, que hay mucha información.

Por esto, porque hay colaboraciones suyas en prensa desde 1979 en cabeceras regionales, "Región Murciana y Ordenación Territorial" (Línea, 26-01-79) y a partir de 1984 innumerables coberturas de actos realizados desde las Consejerías e Instituciones que presidió, desde la de Obras Publicas (1984-1988), a la de Hacienda (1993-95), hasta la Confederación Hidrográfica del Segura (2004-2010), en un todo en el que su labor profesional como Ingeniero, se ha solapado con su participación política, y todo con el telón de fondo de la provincia como escenario de actuaciones, es difícil hacer una semblanza al uso de este "técnico excelente y un hábil político" como lo describía el Cronista Regional D. Antonio Pérez Crespo, (La Opinión

18-04-2010.) compañero en el recordado programa de "La Clave" de José Luis Balbín, para la defensa de la obra del Trasvase, cuando la política era razonamiento elaborado y pedagogía, más allá de la consigna por whatsap del community manager, para consumo de los leales del grupo de referencia.

Así, ante la profusión de información, como en los procesos biológicos desarrollados, en los que para ver su decurso, hay que acudir a su estado embrionario, nos hemos dirigido a su época estudiantil en Murcia, cuando en el bachiller se tejen los proyectos y las esperanzas de lo que es una vida.

Nuestro premiado estudió en uno de los dos institutos de Murcia entonces, en el Alfonso X, y allí con becas y esfuerzo intelectual fue superando los cursos de Bachiller y en el Preu alcanzó un primer premio en la primera Olimpiada Matemática de la Real Sociedad Matematica Española, en el curso 1963-64, sociedad fundada por D. José Echegaray, formado en Murcia y premio Nobel, también Ingeniero de Caminos, que suponía un premio económico y plaza en el colegio Mayor en Madrid para cursar la carrera .

Antes se había formado en el colegio S. Ignacio de Loyola y en casa, con dos maestros de la República, su madre Dª. Encarna Zorita y su abuelo.

No es por no quitar méritos a su dedicación, pero el panorama en Murcia entonces, descrito por D. Enrique Tierno Galván, en su libro de memorias de su paso por Murcia, " Cabos Sueltos", describe el panorama sobre la desolación murciana que ofrecía, junto a la escasa oferta cultural de los cines Iniesta, Coy, Rex, Salon Vidal y Popular de S. Juan, la terraza del café Drexco o los paseos de la Plateria y Traperia, como opción más práctica, salir de Murcia a través del estudio: "La vida en Murcia se deslizaba girando sobre sí misma en la sensualidad barroca, en la preocupación del instante, alimentando sus propias contradicciones con la sabiduría ancestral de que, sin salir del círculo de su propia y repetida actividad, las demás cosas se desgastaban y enflaquecían por el trabajo y el esfuerzo de intentar vencer la indiferencia".

Y a esta labor se puso, con profesores con D. Procopio Zoroa Terol de Matemáticas, o D. Antonio Soler padre, al que como subdelegado de su clase se acercó a parlamentar en su laboratorio, ante la espantada del delegado, al que el temor reverencial del profesor de Química Inorgánica, le impedía reclamar representando a su curso, alegato que le supuso bajar la nota a notable de la media de sobresaliente que llevaba; actitud esta de estar disponible en política, tras la actividad laboral principal, que se repetiría en su trayectoria futura.

A D. Jose Salvador Fuentes Zorita accedimos tras tratar en la Fundación los Álamos con el inolvidable D. José Fuentes Yepes, y con D. José Antonio Campuzano, a los que veíamos cuando queríamos conocer algo de la historia del Valle de Ricote, de la emisión de moneda local en la República, de la visita del ministro Indalecio Prieto a Abarán y al valle en 1932 y entonces nos recordaba a sus "dinamiteros abaraneros", poniéndonos sobre la pista de la prensa regional de entonces que informó de la visita, precedente del Trasvase tras su presentación el año siguiente en Alicante por el ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo de " Las Nuevas Directrices de Política Hidráulica y Riegos de Levante ", a instancias del ministro Prieto, que todavía no tiene calle en el Valle; elaborado el contenido de la visita y su desarrollo, coincidimos con D. Jesús Burillo en la fotocopiadora del aulario de la Merced y le informamos, completándola el catd. de D. Romano con la noticia de la compañía continua de un ingeniero con Prieto: ¿con Lorenzo Pardo? le preguntamos, no ese le hizo el Plan Hidrologico, con Secundino Zuazo que le ayudó con la ordenación ferroviaria, con el plan de Carreteras, con los planes de Cuenca y con modernizar España, "un patriota de verdad que no se entendió con Negrín" nos dijo sorprendiéndonos del conocimiento. "Entre usted en sus memorias y cartas y vea el discurso del 1 de mayo en Cuenca necesario para entender España" nos dijo en voz muy alta y cercana; Suazo, Lorenzo Pardo, Rafael Benjumea que vino a inaugurar la Confederación Sindical Hidrográfico del Segura, en diciembre de 1927, muy cerca de aquí, cinco meses después que la del Ebro, fueron Ingenieros de Caminos, como José de Echegaray, profesión que ha dado mucho juego en la política española del s. XX junto a la profesión médica. Pasan las leyes, pero quedan los

preámbulos y en la de las "Nuevas Directrices de Política Hidráulica y Riegos de Levante ",D. Manuel Lorenzo Pardo ya exponía que " el agua calienta más que el fuego y embriaga más que el vino" antes de proponer la interconexión de todas las cuencas.

Hasta este momento la biografía del premiado, podría ser igual que la de otro joven de su época, y parafraseando a Patricio Peñalver en su último libro publicado por entregas en las redes sociales "Esta es mi autobiografía, pero podría ser la suya".

A partir de aquí se fue a Madrid a estudiar, instalándose en el Colegio Mayor Alfonso X, cursando el primer curso de Económicas y pasando en 1964 a la Escuela Técnica de Ingenieros de Caminos, la única en España en ese momento, a la que siguieron luego la de Santander y Valencia, con profesores que dejaron huella como D. Jose Antonio Fernández Ordoñez de Estética de la Ingeniería, D. José Antonio Jiménez Salas, de Geotecnia, y sobre todo D. Enrique Balaguer Camphuis, catedrático de Caminos, que unió docencia, investigación y divulgación del conocimiento y fue después, además de Director de la Escuela de Ingenieros, Director General de Carreteras, cuando aquel alumno fue Consejero de Obras Públicas en Murcia, y al diseñar el Plan General de Carreteras 1984-1991 junto con dos ex – compañeros de promoción, lo que supuso la aprobación para Murcia y la construcción de bastantes tramos retrasados secularmente, sin olvidar tampoco y por otras razones, a otros docentes como D. Carlos Ortuño Medina, de Fundamentos Físicos de las Técnicas, con sus espacios bidimensionales y vectoriales, todavía hoy citado en las webs de ex alumnos que como Fernando Oldina, lo describen como "catedrático de un horror cósmico, una atrocidad que campó a sus anchas por la educación universitaria española durante décadas, extendiendo la fe de la geometría no euclidiana y dejando cuanta mente sana le saliera al paso, como un campo de los alrededores de Chernóbil", del que superada su asignatura en primero, ya se podía considerar este 3% de alumnos matriculados victorioso en la materia, Ingenieros de Caminos Canales y Puertos ya.

En la elección de profesión, de la del que se inicia en la medicina, en los cuidados, en la enseñanza, hay ya una declaración de inten-

ciones; no es lo mismo construir trincheras que tender puentes o diseñar carreteras para acortar distancias y acercar personas; en construir puentes decía su profesor D. José Antonio Fernández Ordoñez, hermano del Ministro de Exteriores y del Gobernador del Banco de España, "hay ya una voluntad de entendimiento, de acuerdo con el que está en el otro lado" y para esto se formó, dejando la perfección abstracta de las ciencias exactas en las que se había batido el cobre en la Olimpiada Matemática, y bajando a la ciencia aplicada, aunando rigor técnico y funcionalidad, en una conjunción entre conocimiento y acción "en la que el saber objetivo favorece un comportamiento racional y aumenta las probabilidades de conseguir las metas que el político se propone." como exponía Weber, pues obrar razonablemente "es adoptar, después de haberlo meditado, la decisión que ofrezca más probabilidades de conseguir el fin que se pretende. Una teoría de la acción es una teoría del riesgo al mismo tiempo que una teoría de la causalidad."como recordaba Raymond Aron en la introducción del Político y el Científico.

Su estancia en Madrid supuso la participación en grupos de teatro, la práctica del baloncesto y acudir a actividades culturales como el renombrado concierto de Raimon, en Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid, el 18 de mayo de 1968, viéndose afectado por los altercados posteriores y amenazado a punta de pistola a su salida, por la policía nacional; la práctica de cros y el hecho que le tocara "el policía bueno", le ayudaron a salir de la situación en las inmediaciones de la Facultad de Medicina.

No perdió en los años de carrera la conexión con Murcia, recibiendo por suscripción el diario la Verdad puntualmente y regresando cuando era posible a casa, alguna vez en auto stop, compartiendo aventura con el también patrono de la Fundación e Ingeniero de Endesa, D. Francisco Rivas cuando les paró un seat 850 del dueño de la Óptica Gran Vía, que además invitó a los estudiantes a comer en el restaurante de carretera El Sur.

A partir de aquí viene su etapa más conocida, realiza el Servicio Militar, con algún ilustre compañero de promoción en la litera

y realiza las prácticas de milicias compaginando prácticas en la Diputación Provincial, tras la fallida oportunidad de trabajar para el Ayuntamiento de Murcia, al dimitir D. Miguel Caballero y pasar a hacerlo con D. Gaspar de la Peña, por poco, pues este también dimitió en aquellos turbulentos años de cambio de época.

A partir de aquí ya hay artículos en La Verdad sobre Ordenación del Territorio en Murcia, sobre la necesidad de construir la autovía con Alicante, y tras debate en el Consejo Regional sobre si tenía que acudir a TVE a defender el Trasvase un político o un técnico, en el programa "La Clave " en el gabinete de D. Andres Hernández Ros, es designado para hacerlo, convirtiéndose " en la revelación dialéctica de la noche" según la prensa del momento, por lo que creemos que D. Andrés decidió mandar a dos en uno al debate. Ya era conocido como Ingeniero de la Diputación y cuando D. Carlos Collado forma Gobierno tras la salida de Hernández Ros, es llamado a formar parte como Consejero de Obras Públicas (1984-1988), logrando sacar adelante las relevantes leyes que ya hablaban pioneramente de conservación del Medio Ambiente:

1.- Ley 10/1986, de 19 de diciembre, de la "Agencia Regional de Medio Ambiente y la Naturaleza".

2.- Ley 12/1986, de 20 de diciembre, de "Protección de la legalidad urbanística".

3.- Ley 3/1987, de 23 de abril, de "Protección y armonización de usos del Mar Menor", inmediatamente recurrida por la oposición conservadora, recurso que no prosperó ante el Tribunal Constitucional, ley que fue inmediatamente derogada en 1995 al acceder D. Ramón Luis Valcárcel al Gobierno Regional y que no le sirvió al premiado para que 30 años después, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia no le imputara por la contaminación del Mar Menor, denuncia archivada, en cosas que solo pasan en Murcia.

Aunque pasen las leyes, no está de más recordar su Preámbulo y su Exposición de Motivos: "La laguna litoral del Mar Menor y su entorno constituyen uno de los espaciosgeográficos más peculiares de nuestra Región por su calidad y singularidad. Al propio tiempo

es de las zonas más necesitadas de protección debido al proceso de transformación de las estructuras socioeconómicas y del modelo de desarrollo al que se ha visto en las últimas décadas; la intensidad y diversidad de explotación de los recursos naturales a través de actividades relacionadas con la agricultura, la pesca, la minería y el turismo; el rápido proceso de crecimiento que se ha operado en el área y que ha generado profundas modificaciones en la estructura e imagen espacial. La posibilidad y la esperanza de proseguir el proceso de crecimiento bajo nuevas condiciones son, entre otras , razones de suficiente peso que justifican que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se plantee la necesidad de afrontar una norma legal para el área del Mar Menor."

Su actividad posterior es conocida, tras el momento en Ordenación Territorial de traspaso de todas las competencias en Obras Hidraulicas, Vivienda y Carreteras a Murcia, la entrega del Auditorio Regional desde la Consejeria de Hacienda y la gestión desde la C.H.S., donde cualquier momento es malo para sentarse en el sillón más explosivo de la Comunidad Autónoma, sin embargo y pese a esta hoja de servicios, el premiado es conocido entre el público murciano por haber dimitido primero como Consejero de Obras Publicas y Ordenación Territorial en 1988, con todo su equipo de entonces detrás y después como presidente de la C.H.S., en 2010; esto por alguna razón, ha calado en la población general; contaba D. Camilo José Cela que en la transición unos cacos le quitaron la cartera en Barcelona y al ver de quién era se la devolvieron, pidiéndole disculpas; al premiado tras dimitir la última vez, por el recorte a la mitad del caudal del Trasvase, pidió un taxi y al llegar a su destino y pedir el importe, el taxista le dijo que en su taxi el no pagaba; cuando profesionales tan pegados a la realidad deciden hacer esto, a la Fundación los Álamos, no le queda otra que reconocer estos méritos y como entidad sin ánimo de lucro creada en el lejano septiembre del año 2005 en Cieza por el Embajador D. José Luis Pardos, para poner a disposición su conocimiento, experiencia y saber hacer, junto con otros egresados de la UMU como D. José Antonio Lozano Teruel, D. Conrado Navalón Vila, Dª. Francisca Moya del Baño, D. Juan José

Martínez Soler o D. Antonio Narejos, entre otros, para la promoción del Valle de Ricote, y concederle el III premio Floridablanca.

Por esto, y en su última Junta de Patronos de junio de este año, según recoge su acta:

"La Junta de Patronos de la Fundación los Álamos del Valle de Ricote distinguió en su el pasado 11 de junio al ex presidente de la C.H.S. y ex-Consejero de Obras Publicas y Hacienda, D. José Salvador Fuentes Zorita, con el Premio Floridablanca, por su defensa del medio ambiente desde momentos tempranos, por su promoción del territorio del Valle de Ricote con la creación y mantenimiento de infraestructuras terrestres, fluviales y ribereñas y su gestión eficiente del agua, tanto de uso urbano, como agrícola, que permiten afianzar su población, así como ejercer una agricultura de alto valor añadido y paisajístico, valores acordes con los objetivos la Fundación creada en 2005 para combatir el cambio climático, frenar el avance de la desertización, el envejecimiento de la población, favorecer un uso racional del agua, difundir la cultura y la creatividad y proteger a las minorías, propios de la Ilustración y el regeneracionismo."

Para terminar, la voz en off de Carlos Hipólito en Cuéntame no le será ajena, y aunque no queremos encargarle deberes al premiado, por descortesía y por terminar con el acto que en el último mes ha ayudado a diseñar, llevando sus preparativos con estoicismo colaborador, si decirle que en parte el premio es para que nos Cuente Como Pasó la Transición en Murcia, Como Fue la Construcción de una Autonomía y nos relate Como se Construyó la Provincia de Murcia desde la Obra Pública en la autovía a Alicante, a Lorca, a la Venta del Olivo hasta Archena, en el plan de Avenidas, en los puentes en Abarán, Blanca, Ojos y arreglos de paseos ribereños del Valle de Ricote, canalización de la Rambla del R. Mula en Albudeite, junto a depuradoras de agua potable, ejecutados con la llegada de los distintos fondos europeos, desde su actuación en la Diputación, en la Consejería de Obras Públicas, en la de Hacienda y sobre todo desde la demarcación de la Confederación Hidrográfica durante su mandato, en lo que se hizo, que por mor de la transparencia está en

memorias encuadernadas y en la web del organismo regulador y sobre todo de lo que no se hizo, que también será de innegable interés.

La voz en of de Carlos Hipólito, por boca de D. José Salvador Fuentes Zorita con todo el respeto, sería, puesta blanco sobre negro, junto con la de su esposa la profesora D.ª Fátima Sánchez Galindo, como en algunos premios literarios que incluyen la publicación de la obra premiada, un digno duodécimo ejemplar de la colección editada hasta ahora por la Fundación los Álamos, el día que lo estime oportuno; un ejemplar que como toda novela, según Delibes, compendiaría "a un hombre, a un paisaje y a una emoción" la del amor a Murcia desde el rigor técnico, sin distinción de rentabilidad política, volúmenes que hasta ahora han aumentado el acervo cultural de la comunidad y que liderada por el embajador Jose Luis Pardos y su Junta de Patronos, jubilados activos que no paran con el correo electrónico y el whatsap en el diseño de Proyectos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del Valle de Ricote y a la que deseamos no se le agote la batería por muchos años, en la promoción de la cultura, el aliento moral de las gentes del Valle y de Murcia, y en el acceso de su población a los mismos servicios que disfruta la población urbana de la provincia, allí donde la administración no pueda llegar.

Como portavoz de la Fundación los Álamos, es un honor la presentación de este III Premio Floridablanca en esta Fundación Mediterráneo, que continua la acción cultural de la antigua Caja de Ahorros de Alicante y Murcia donde tantos ratos pasamos de estudiantes y a la que agradecemos su colaboración, premio que recae en la figura de D. José Salvador Fuentes Zorita, conocido en todos los ámbitos que hemos visitado, con unanimidad, como Pepe Fuentes, persona de consenso y de tender puentes.

blanco

PREMIO FLORIDABLANCA. MURCIA: AMOR Y SERVICIO

José Salvador Fuentes Zorita

Señoras y señores, queridos amigos:

Considero obligado iniciar mi intervención con un capítulo de agradecimientos porque soy un firme convencido de dar cumplimiento a ese aforismo que dice "es de bien nacidos ser agradecidos" y yo no puedo más que tener sentimientos de gratitud para la Fundación "Los Álamos" y para todos sus patronos y, si se me permite, con especial consideración para su *alma mater*, ese carmelitano cabal, ejemplo moral ambulante y embajador de España que es José-Luís Pardos.

¿Cómo no estar agradecido a quienes me han hecho el honor de vincular mi nombre con el del murciano más trascendental que vieron los siglos? Por mínima y lejana que sea esa vinculación, me considero más que satisfecho porque el Conde de Floridablanca, D. José Moñino, siempre ha sido una referencia para las personas que, como es mi caso, hemos tenido la vocación del servicio público. Es decir, la de tratar de ser útiles a nuestra tierra y a nuestra gente.

Precisamente por esa condición, el capítulo de agradecimientos no puedo constreñirlo solo a quienes me han honrado con su distinción. Ni siquiera a mi familia, que siempre, sin fisuras, ha sido mi apoyo y mi refugio en los momentos más complicados soportando con paciencia franciscana mi dedicación a la cosa pública: no estoy orgulloso de no haber sido conocido en ninguna AMPA, como si mis hijos solo tuvieran madre. He tratado de compensar con el ejemplo que les daba y nunca dar ocasión de avergonzarse por mi culpa ni a ellos ni a mis amigos.

He de decirles que, por el ejercicio de mi profesión, a la que adoro, y por mi vocación, a la que me entregaba con todas mis fuerzas, sé perfectamente que nada es posible para un hombre solo: no conozco ni un solo ingeniero que haya ideado un puente y lo haya construido

él solo ¡ninguno! Y, si lo hubiera habido, ese sí que merecería el título de sumo hacedor de puentes, es decir el de *sumo pontífice*.

En resumen, nadie hace una obra solo y en cambio todos podemos aprender algo del más modesto colaborador. Lo creo firmemente y a menudo he presumido de ir por la vida "fijándome más que un búho" y escuchando con atención, a personas a quienes la vida había hecho sabias ,sin distinción de su estatus social. Así que he disfrutado del lujo de aprender de reputados catedráticos pero también de humildes capataces. Les aseguro que, esta filosofía, es tan útil como gratificante.

Exactamente igual ocurre con la vida pública. Miren: uno de los hitos tomados en consideración por parte de la Fundación para concederme este premio, ha sido mi identificación con la Ley de Protección y Armonización de Usos del Mar Menor (ese era su nombre oficial) de 1987 y es verdad que yo llevé, expliqué y defendí esa Ley ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma primero y ante el Pleno de la Asamblea Regional después y yo les pregunto ¿cuántas líneas creen ustedes que escribí, yo, personalmente? ¡Ni se imaginan todo el trabajo previo que aproveché ni la cantidad de gente que dio lo mejor de sí para redactarla!

Se ha dicho que se me concede esta distinción, entre otros motivos, por mis muchas actuaciones en beneficio del Valle de Ricote y tengo que decir que soy un enamorado de ese valle, desde Cieza hasta Archena y que tal vez me ayude el hecho de que la cuarta parte de mi sangre de allí procede porque en su centro nació mi abuela María Yepes Abenza cuyos apellidos delatan claramente su origen ricoteño.

Y no la menciono porque crea en aquello de los "ocho apellidos murcianos" como prueba de "pureza de sangre", al revés, reivindico el mestizaje como fórmula de concordia para la humanidad ante un mundo cada vez más globalizado. Daré un dato: cuando joven estudiante de bachiller, en Murcia había una persona de raza negra, se llamaba Laureano y estudiaba en los Capuchinos, como era el único, todo el mundo le conocía por su nombre. No había más chinos que

el *Fumanchú* que veíamos en las películas de cine de barrio y moros, solo los moros de la Guardia de Franco que veíamos en el NODO. Contemplando la Murcia actual, tanto la ciudad como la Región, ¿alguien piensa que puede vivir de sus "ocho apellidos"?

Consultado el último censo, más del quince por ciento de la población de la Región (insisto: solo la oficialmente censada) es de origen no ya ajeno a la propia Región sino extranjero. Recomiendo que echen un vistazo al listado de premios extraordinarios de bachillerato o de doctores universitarios de los últimos años para comprobar cómo está cambiando nuestra sociedad y cómo ningún responsable público debiera comportarse como si los valores y la situación imperantes fueran los de hace décadas.

Así que estoy orgulloso de mis raíces ricoteñas pero tanto como lo estoy de todas las sangres que se han acumulado en mí. Por eso, he aprendido a amar esta Región habiendo visitado todos y cada uno de sus 45 municipios ¡se sorprenderían de su variedad, consecuencia de su historia y su geografía! ¿saben que hay pueblos de Murcia donde se habla valenciano? Me he bañado y he bañado a mis hijos, como si de tomar las aguas del Jordán se tratara, no solo en el río Segura o el Mula sino en el Mundo, el Tus, el Madera o el Zumeta, para que conocieran su tierra y la amen. Porque ¿cómo se puede amar algo que no se conoce? ¿es normal que los niños de esta Región conozcan la existencia de los monzones (cosa que me parece muy bien) pero que no sepan distinguir un levante de un lebeche? ¿saben nuestros niños y niñas que tienen un volcán (eso sí, apagado), en Barqueros, sin necesidad de salir del municipio de Murcia?

Por ello reivindico el valor de la enseñanza pública como generador de cultura, de libertad de espíritu y de igualdad de oportunidades. Sin ella, sin mis becas, sin mis matrículas de honor, yo mismo no hubiera podido alcanzar el nivel de formación que tengo porque, por si no lo saben o no lo han adivinado todavía, procedo de una familia republicana y perdedora, por tanto, de la Guerra y la posguerra in-Civil.

Hago estas primeras reflexiones considerando que se puede tener la más variopinta de las procedencias pero, si uno quiere ser útil

a sus convecinos, es muy necesario esforzarse para conocer su tierra y la idiosincrasia de sus habitantes y les puedo asegurar que siempre me he esforzado al máximo en empatizar con sus gentes, estuviera donde estuviera, fuera en el Noroeste, en el Altiplano, en el Valle de Ricote o en cualquier otra comarca de la Región, y no ser considerado un elemento ajeno, un "forastero", sino alguien respetuoso con su forma de ser y de vivir.

Creo pues que ya he puesto de manifiesto que fue mi amor a esta Región y mi arraigo familiar lo que me impulsó a tomar la decisión de desarrollar toda mi vida profesional y pública en Murcia. Así que, ahora, voy a abordar algunos otros aspectos de los acontecimientos que nos han traído hasta aquí y volviendo a mis actuaciones en el Valle de Ricote, a lo largo de casi cuarenta años, es verdad que fueron muchas porque, ya cuando tomé posesión como Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, casi que me estrené aprobando el Plan General de Ordenación Urbana de Cieza, acometiendo la protección de la sierra del Oro y promoviendo 50 viviendas de protección oficial en Abarán, otras 40 en Blanca, el abastecimiento de agua potable a las pedanías de Ricote (con una inversión de más de 24 millones de las pesetas de antes) o, por supuesto, el Puente Nuevo de Abarán del que tanto se acuerda mi buen amigo Alfredo Jiménez.

Esto solo el primer año y al margen de otras actuaciones menores, luego siguieron otras muchas (hasta el "no" puente en Archena, que más tarde explicaré) que, como era público y notorio, se realizaron en todos y cada uno de los municipios del Valle, sin sectarismo alguno, con independencia del color de su voto: había que hacerlo porque eran necesarias y porque, tras tantos años de abandono por parte de las administraciones públicas, la recién nacida Comunidad Autónoma tenía el reto de ganarse el cariño ciudadano y consolidarse a base de eficacia.

No les voy a aburrir con la enumeración de las actuaciones, tampoco las recuerdo por que tenga buena memoria sino porque otra de mis primeras decisiones fue la de obligar a que la Consejería, bajo

mi dirección, elaborara una Memoria Anual accesible a los ciudadanos y medios de comunicación para dar cuenta de la actividad que habíamos desarrollado cada año y el grado de ejecución de los presupuestos que se habían puesto a nuestra disposición. Así que, para recordar, solo he tenido que echar un vistazo a los ejemplares que guardo en mi biblioteca. Creo que, en la biblioteca de la Consejería heredera de aquella, todavía se pueden consultar aquellas Memorias pero me temo que no deben tomarse la molestia de buscar Memorias más actuales. Parece que se ha perdido el hábito de dar cuenta de lo realizado cada año en contraste con toda la parafernalia que, durante la presentación de cada Presupuestos se otorga a lo que se dice "que se va a hacer". O sea, que se da más importancia a las promesas que a los hechos. No me parece sana, en democracia, esa actitud. Es más me parece inaceptable y lamento que la ciudadanía no sea más exigente en ese control de lo realmente ejecutado.

Lo mismo ocurrió con mi paso por la CHS donde, nada más llegar, di una instrucción similar para que se elaborara una Memoria Anual con la misma intención y considerándolo una mínima obligación de transparencia democrática. Aquí sí, afortunadamente, el actual Presidente la ha recuperado y desde la de 2018 vuelve a estar disponible… y accesible.

Me detendré un momento, en este punto, para resaltar un detalle motivado porque entre 1984, que entré en la Consejería y 2004, que entré en la CHS, además de veinte años, hay un acontecimiento importante, que es la aparición de internet. Así que como modesto émulo de José-Luís Pardos, creamos nuestra página web donde, ahora sí, cómodamente desde sus ordenadores pueden acceder a toda la información y hacer sus propios análisis. Dados los tiempos que corren creo que no es ocioso que les diga que la página web de la CHS la hicimos trilingüe: en inglés (teníamos muchas consultas desde el extranjero) en castellano … y en valenciano, sencillamente porque esa es lengua cooficial en una de las cuatro Comunidades Autónomas por las que se extiende la cuenca del río Segura y, justo, la que se habla en su desembocadura. Ni que decir tiene que no ha habido el menor conflicto al respecto.

Les dije, algo más al principio, que les iba a hablar de un "no" puente y es que, cuando tras mi etapa en la CHS, me reincorporé como Ingeniero de Caminos de la Dirección General de Carreteras, casualidades de la vida, me encontré con que mi último trabajo profesional relevante iba a tener que ver con el Valle de Ricote: ¡nada menos que un nuevo puente sobre el río Segura en Archena! El problema es que el nuevo puente, "moderno", que se quería construir lo era a costa del traslado del histórico puente metálico que sería trasladado aguas abajo y reducido al papel de pasarela.

Aquel encargo me causó desasosiego porque por un lado, como funcionario, tenía que ejecutar lo que la autoridad había aprobado pero por otro lado, como ingeniero, no le veía mucho sentido a aquella obra porque funcionalmente aportaba poco dado que ya existían, de ejecución muy reciente, un puente sin limitación alguna de tonelaje al sur de Archena, en la variante que hace de circunvalación de la villa y otro, también sin limitación de tonelaje alguna, que accede al centro apenas quinientos metros aguas arriba. Es decir que la accesibilidad estaba plenamente garantizada. Téngase en cuenta que la justificación era la de facilitar el acceso al centro de Archena sin limitaciones circulatorias, en contra de la tendencia mundial de sacar el tráfico "parásito" de los cascos urbanos.

Por otro lado, pensaba y pienso, que estábamos a punto de cometer un atentado histórico contra el patrimonio ingenieril del Valle. No en vano ese puente era la respuesta a una reivindicación histórica de porque, nada menos que en 1845 fue reclamado por los ayuntamientos de Ricote, Ojós, Villanueva y la propia Archena aunque tuvieron que esperar casi cien años, hasta el advenimiento de la II República, para ver que sus sueños se convertían en realidad. Como se produjo la Guerra Civil, aunque el puente cumplió un papel destacado durante el conflicto no fue terminado, tal como lo conocemos hoy, e inaugurado hasta 1942.

Para colmo es de los pocos ejemplares de puentes metálicos carreteros (los hay también ferroviarios) de los que podemos gozar en nuestra Región como es el caso del Puente Nuevo de Murcia o el de Blanca que es de 1934 y, por tanto, también de la época de la II

República. Había que evitar que pasara como en Cieza que siguen llamando "Puente de Hierro" a uno que no lo es porque del original solo se conserva alguna postal de coleccionista.

Finalmente, por no extenderme mucho en un tema que podría resultar apasionante, contaré que la solución al problema fue completamente profesional: convencimos a la administración regional, mediante un informe debidamente documentado de que la solución elegida no era adecuada por lo que decidió rescindir el contrato de obra y, una década después, ahí sigue veterano pero orgulloso el puente de hierro de Archena dando un hermoso acceso a la villa y al Valle. No creo que a nadie se le vuelva a ocurrir la idea de desmontarlo y nunca me he sentido más satisfecho de la no ejecución de una obra que se me había encargado.

Terminaré mi alusión a este episodio del final de mi vida profesional, vinculado casualmente al Valle de Ricote, proclamando que soy de los convencidos de que una actuación pública, debe tener como norte el bienestar de los ciudadanos y su utilidad no debe medirse solo en términos de rentabilidad económica (concepto que, por otra parte, es discutible) sino que, en el análisis de su utilidad, hay que integrar factores sociales, culturales y ambientales que garanticen su sostenibilidad no solo por su respeto a la naturaleza sino por la adhesión de esos mismos ciudadanos a quienes que se pretende beneficiar.

Y, en este punto, quiero volver al conde de Floridablanca porque, entre otras muchas buenas acciones, creó en 1785 la Dirección General de Caminos de la que nació en 1799 su Inspección General y, con ese impulso, Agustín de Betancourt fundó en 1802 la Escuela de Ingenieros de Caminos. Es decir que esta profesión nace hija de la Ilustración y con una decidida vocación de servicio público, con la sana intención de sacar a España del atraso en que la había sumido la monarquía absolutista. Tan progresista era su planteamiento que Fernando VII, al recobrar el trono, ordenó su clausura y no volvió a reabrirse, con normalidad, hasta 1834, fallecido el monarca. Es verdad que ha llovido mucho desde entonces (en unos sitios más que

otros) pero no es menos cierto que este es otro de los motivos que justifica mi admiración por Floridablanca.

Enlazo esta idea, de que un ingeniero que presuma de tal no debe responder a la imagen de persona "cuadriculada", con una de las razones que, según se me ha trasladado, ha motivado a la Fundación para otorgarme esta distinción que ha sido mi compromiso con los valores ambientales y el respeto a la naturaleza. Lo han individualizado en la Ley de Protección y Armonización de Usos del Mar Menor, de 1987, pero yo creo que lo percibieron cuando, al solicitármela, comprobaron la ilusión que me hizo el poder aportar una mínima colaboración para la recuperación del paraje de El Menjú aunque, luego, la "dichosa" pandemia alterara todo el plan. La verdad es que no tiene mérito por mi parte porque es algo que mi padre, pionero de los niños exploradores, me inculcó desde la infancia.

En cualquier caso, les recordaré que, en un plazo de cuatro meses y cuatro días, desde la Consejería impulsamos y conseguimos la aprobación de tres leyes singulares: la de "Protección de la legalidad urbanística", la de "Creación de la Agencia para el Medio Ambiente" y la de "Protección del Mar Menor". Reitero: se sacaron adelante en apenas un cuatrimestre y ya sé que se dice que "todas las comparaciones son odiosas" pero, coincidirán ustedes conmigo, algunas también son ilustrativas.

Debo confesarles mi sentimiento de pena al recordar las vicisitudes de aquella Ley, que fue ejemplar y pionera en España y que, leída íntegra hoy en día, sorprende por su actualidad 36 años después. Aquella ley tenía solo un defecto, pero era gravísimo: venía a poner coto a la avaricia de quienes aprovechando la maravillosa singularidad del Mar Menor y La Manga, tenían expectativas de obtener beneficios económicos desorbitados. Aquella ley no solo ponía orden en el desmadre urbanístico imperante, sino que ya preveía la repercusión de la puesta en regadío de las zonas regables del Trasvase, la proliferación de las embarcaciones a motor o los problemas de arrastres, incluyendo los de estériles mineros, como consecuencia de eventuales avenidas. Resulta muy instructivo releer esa Ley que apenas llevaba un mes en el BOE cuando ya fue objeto de un recurso

de inconstitucionalidad, por parte de quienes representaban intereses contrarios a ella. Por cierto, que tuvo el respaldo unánime del Tribunal Constitucional dándonos la razón y sentenciando que todas las competencias necesarias para proteger el Mar Menor estaban contempladas en nuestro Estatuto de Autonomía.

Es curioso que, casi veinte años después y a propósito de una nueva norma protectora del Mar Menor, el Tribunal Constitucional haya vuelto a sentenciar, hace unas pocas semanas y otra vez por unanimidad, que el Estado no tiene las competencias. Es verdad que el recurso contra la nuestra pretendía anularla y que el recurso contra la actual tenía el objetivo contrario de endurecerla pero, me pregunto, ¿cuántas sentencias del Tribunal Constitucional son necesarias para que los murcianos entendamos, de una vez por todas, que todas las competencias para proteger el Mar Menor son propias de la Comunidad Autónoma? ¿Es que nadie se lee el Estatuto que jura o promete cumplir y hacer cumplir cuando toma posesión de su cargo? Confieso que siento algo de envidia cuando, en los debates parlamentarios estatales, escucho a diversos representantes regionales (no solo independentistas) reclamar el cumplimiento de sus Estatutos. Aquí, me conformaría con que se supieran el artículo 10… y poco más.

No nos engañemos: no caben ingenuidades y desconocer que la defensa de la naturaleza, en este caso del Mar Menor, implica enfrentarse a poderosísimos intereses económicos que carecen de escrúpulos ambientalistas que, según ellos, son un obstáculo para el progreso y el desarrollo. Bien que lo experimentamos en nuestras propias carnes porque debo recordar lo que ocurrió algo más de año y medio después de promulgada la Ley pese a que, en la misma, se trataba de conciliar la protección medioambiental con la actividad económica en la zona: en el propio título de la Ley se hablaba de "Armonización de Usos".

Lo que ocurrió, exactamente el 21 de diciembre de 1988, fue que ese día, llegado a la conclusión de que mi posición personal podía estar resultando demasiado rígida y que ese nivel de exigencia podía ser un obstáculo para la mejor aplicación de la Ley presenté mi

dimisión como Consejero de Política Territorial y Obras Públicas. Aquello no fue algo irreflexivo ni, mucho menos, un acto de soberbia. Fue un gesto de humildad y de coherencia que fue seguido, por el equipo de dirección de la Consejería al completo. En un acto insólito, por propia iniciativa, todos y cada uno de los altos cargos de la Consejería presentaron su dimisión irrevocable y entenderán ustedes que, mientras viva estaré agradecido ante semejante gesto de solidaridad y orgulloso de haber contado con la colaboración y la ayuda de unos magníficos profesionales que antepusieron la coherencia con sus ideales a cualquier otro tipo de consideración pese a las consecuencias que dicho gesto les podía acarrear para su futuro profesional y, no digamos, para el político. Nunca antes, nunca después, se ha dado el caso de una dimisión de estas características. Transcurridos los años y vista la situación del Mar Menor y La Manga no creo pecar de petulancia si digo que ha quedado claro que el problema no éramos nosotros y que, por si alguna duda cabía, producido el cambio político en nuestra Región, la Ley fue abolida en 2001, de manera inmisericorde. Las consecuencias ya se han visto y las estamos pagando bien caras. ¡Ojalá hayamos aprendido algo!

Termino pidiendo disculpas porque no he sido capaz de abreviar el relato de tantísimas vivencias muchas de las cuales me he dejado en el tintero y también pido disculpas por ello, pero este discurso no estaría completo sin un recuerdo a aquel programa de "La Clave", de julio de 1980, sobre el Trasvase Tajo-Segura que acabaría marcando mi vida dándole una componente pública que, hasta ese momento, yo ni me había planteado. A mayor casualidad, el año antes de su discurso de presentación formal en el teatro Monumental de Alicante (junto con Lorenzo Pardo) y en un episodio poco difundido Indalecio Prieto anunció, precisamente en el Valle de Ricote, en Abarán, la voluntad de traer agua a las tierras del Sureste.

Termino, ahora de verdad, y lo que quiero hacer no solo reiterando mi agradecimiento a la Fundación "Los Álamos" sino animándole a perseverar en su labor de preservar esa maravilla de nuestra Región que se encuentra entre Cieza y Archena, ese Valle morisco que cantara Vicente Medina y que forma parte irrenunciable de la

esencia de esta Región. Lo dije en un momento de mi intervención y lo reitero ahora: naturalmente que me parece bien que nuestros niños salgan y conozcan mundo, otras gentes, otros idiomas, pero tráiganles a conocer su tierra… y a amarla porque de ello depende un futuro mejor.

Muchas gracias a la Fundación "Los Álamos" por contribuir a crear las bases para que así sea y muchas gracias a todos ustedes por su presencia, por su paciencia y por su atención.

¡Muchísimas gracias a todos!

blanco

Actuación musical en el acto de entrega del III Premio Floridablanca 2023

Banda de música del Conservatorio de Música
"Maestro Gómez Villa" de Cieza

Director: José Antonio Muñoz Osete

José Miguel Marín Camacho (1867-1929) *Floridablanca (pasodoble)*

George Gershwin (1898-1937) *Summertime*
Solista: Małgorzata Kubala, soprano

George Gershwin *Rhapsody In Blue*
Solista: Antonio Narejos, piano

blanco